

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 388 19 de marzo de 2018 PE/008416-01. Pág. 51335

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008416-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a política de adquisiciones de obra por parte de la Consejería de Cultura y Turismo y de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de marzo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008347 a PE/008505.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la política de adquisiciones de obra por parte de la Consejería de Cultura y de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, para los museos regionales?

Valladolid, 23 de febrero de 2018.

LA PROCURADORA,

Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-024393